N° 000 ENTREGAS

BANCO ITALIANO, LIMA

OFICINA DE LIMA

EFECTIVO

Este memorandum es duplicado de las partidas asentadas en los libros del Banco, y para ser valido deberá llevar la firma del Recibidor y del Riscontro.

Queda abonado a Sociedad Editora Amauta

en cuenta corriente con este BANCO, la cantidad de fre

libras peruanas de oro, según factura de la fecha.

Lima, 11 de Enero de 19

Lp. 3.xxx

BANCO ITALIANO LIMA ENE 18 1930 RECIBIDOR Nº 5

RISCONTRO

RECIBIDOR

Forma 22
50,000-I-930

AJCM
www.mariategui.org